
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ACTA # 005

En la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de febrero del año 2020, previa convocatoria escrita y entregada a cada uno de sus accionistas; y siendo las nueve horas de la mañana se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en las oficinas de la compañía **JET COURIER MEGCOM C.L.** con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Constatación del quórum e instalación de la Junta.
- 2.-Informe económico del gerente general de la **COMPANÍA JET COURIER MGCOM C.L.**
- 3.-Lectura y Aprobación de los Balances del periodo 2019.
- 4.-Resolución de distribución de utilidades del periodo 2019.
- 5.-Asuntos Varios.
- 6.-Lectura y Aprobación del Acta

DESARROLLO:

- 1.-Constatación del quórum e instalación de la Junta.-Se encuentran presentes los socios de la **COMPANÍA JET COURIER MGCOM C.L.**, la señora **RITA HEMERITA GODOY CUEVA**, propietaria de 200 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía, por sus propios y personales

derechos, la señorita **MARIA MAGDALENA GODOY CUEVA**, propietaria de 80 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos, el señor **ROOSEVELL FABRICIO MALLA GODOY**, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 5% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos, el señor **MARIO FELIPE GODOY CUEVA**, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 5% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos, la señorita **GEORGINA MARIA GODOY CUEVA**, propietaria de 20 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 5% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos, la señora **VERONICA LILIANA GONZALEZ GODOY**, propietaria de 20 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 5% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos, la señora **ZENAIDA GODOY CUEVA**, propietaria de 20 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 5% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos, y, el señor **MARCO TULIO GODOY CUEVA**, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 5% del capital social de la compañía, por sus propios y personales derechos.

Reunidos todos los socios conforman el 100% del capital de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Actúa como Presidente de la Junta, la señorita **MARIA MAGDALENA GODOY CUEVA**, y como secretario el Gerente General, el señor **JOSE LUIS MEDINA GALVAN**, Inmediatamente la Presidenta toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo que declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día.

2.- Informe económico del gerente general de la COMPAÑIA JET COURIER MGCOM C.L. Toma la palabra el Gerente e informa el estado de las cuentas y como se ha distribuido los presupuestos, de igual forma indica los avances al momento de la compañía y el cumplimiento de los objetivos planteados, también se hace conocer los bienes adquiridos para la expansión y equipamiento de las oficinas. Luego de varias deliberaciones, sobre este asunto por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado por el Gerente de la **COMPAÑIA JET COURIER MGCOM C.L.**

3.- Lectura y Aprobación de los Balances del periodo 2019., La Junta Universal en conocimiento luego de la lectura del punto y luego de varias deliberaciones, sobre este asunto por unanimidad resuelven:

Aprobar los balances presentados por el Gerente.

4.- Resolución de distribución de utilidades del periodo 2019., Una vez en conocimiento de las utilidades del año 2019, la Junta Universal luego de varias deliberaciones, sobre el punto por unanimidad resuelve:

Que no se distribuya las utilidades del periodo 2019, y que las mismas se acumulen.

5.-Asuntos Varios.

RESOLUCIONES:

1.-Se procede a dar por instalada la junta de accionistas.

2.- Aprobar el informe presentado por el Gerente de la **COMPAÑÍA JET COURIER MGCOM C.L.**

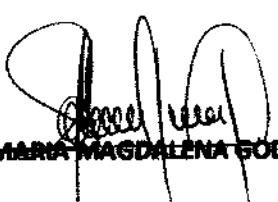
3.- Aprobar los balances presentados por el Gerente.

4.- Que no se distribuya las utilidades del periodo 2019, y que las mismas se acumulen.

6.-Lectura y Aprobación del Acta.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente Junta se da por concluida a las 12H00 del medio día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todas las socias concurrentes a la junta y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía, además del gerente general en su calidad de secretario con lo que se declara concluida la sesión.


MARIA MAGDALENA GODOY CUEVA.


MARCO TULIO GODOY-CUEVA.

PRESIDENTE-SOCIA



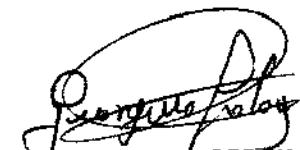
RITA HEMERITA GODOY CUEVA.

SOCIO



ZENAIDA GODOY CUEVA.

SOCIA



GEORGINA MARIA GODOY CUEVA.

SOCIA



ROOSEVELT FABRICIO MALLA GODOY.

SOCIA



VERONICA LILIANA GONZALEZ GODOY.

SOCIO



MARIO FELIPE GODOY CUEVA.

SOCIA

SOCIO



JOSÉ LUIS MEDINA GALVÁN

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Loja, 05 de marzo del 2020

Ing. José Luis Medina Galván, Secretario de la Compañía JET COURIER MGCOM C.L. CERTIFICA.- Que el presente documento es fiel copia de su original.

Atentamente,



Ing. José Luis Medina Galvan

C.I. 1103635502

Secretario de la Compañía JET COURIER MGCOM C.L.